

# LOS SACRAMENTOS DE LA LEY DE DIOS



# Los sacramentos

De hecho todos ellos fueron instituidos por Nuestro Señor Jesucristo. La palabra **sacramento** es de origen latino, los cristianos la usaron desde los primeros años para significar lo que se refería a los signos litúrgicos, celebraciones eclesiales y a los hechos sacros. Es decir, a los actos de culto.

## LOS SACRAMENTOS DE LA LEY DE DIOS

Los siete sacramentos son los signos por los cuales se les facilita a los cristianos el camino a la salvación de su alma, santificando ciertos momentos cruciales ritualizados a lo largo de su ciclo vital. Hasta el siglo XI no existe una clara distinción entre las celebraciones de los sacramentos y de los sacramentales. Los escritos de Pedro Lombardo en el siglo XII, así como los de Tomás de Aquino en el XIII, ya codifican los sacramentos en siete y en la forma en la que se conocen en la actualidad: bautismo, confirmación, penitencia, eucaristía, sagradas órdenes, matrimonio y extremaunción.

Las primeras representaciones iconográficas de los siete sacramentos no ilustran la práctica ritual de cada uno de ellos, sino que aluden a sus simbolismos conceptuales (agua, óleo, amor, unión, etc.) o bien a las prefiguraciones de cada sacramento en la Biblia. A partir del siglo XIII se realizan las primeras representaciones litúrgicas de los sacramentos de forma individual, donde se muestran ciertos rasgos de su componente ritual como el ministro que los distribuye (obispo, presbítero o diácono), el receptor del sacramento (niño, joven, adulto o anciano), los objetos rituales implicados (pila, cáliz, patena, vestiduras litúrgicas, santos óleos, etc.) así como los elementos de orden natural que están implicados. Los atributos y formas de representación de los siete sacramentos tienen que ver con su carácter ritual, presentando cada uno de ellos las siguientes particularidades iconográficas en la Baja Edad Media:

- **Bautismo:** a partir del gesto de derramar el agua sobre la cabeza del catecúmeno, se distinguen variedades en cuanto a la presencia o ausencia de pila bautismal, la edad de la persona en ser bautizada, así como algunas representaciones donde el niño se introduce por completo dentro de la fuente bautismal.
- **Confirmación:** se elige para su representación más popularizada el signo de la crismación por parte del obispo, que lo administra a los jóvenes que se encuentran de rodillas frente a él. En algunos casos se les coloca una venda en la frente, para evitar que el crisma se derrame, y en otros se representa también la tonsura, como gesto de cortar el pelo en señal de respeto.
- **Penitencia:** el gesto de la absolución con la mano del sacerdote sobre el penitente, arrodillado, suele ser la variedad iconográfica más representada. En algunos casos, se alude a la multiplicidad de penitentes como carácter universal del perdón cristiano.

- **Eucaristía:** se trata del sacramento más representado, como hito principal y cotidiano de la vida del cristiano. El momento más frecuente en las artes figurativas es la consagración del pan, aunque a veces aparecen escenas eucarísticas de la comunión, la liturgia de la palabra o el *Te Igitur*. La eucaristía desarrolla temas iconográficos propios como la exposición sacramental, la fracción del pan o la Misa de San Gregorio, entre otros.
- **Órdenes Sagradas:** en el caso de la ordenación diaconal, las imágenes medievales suelen aludir a la imposición de la estola por parte de un obispo. Por lo que respecta a la ordenación sacerdotal, se utiliza el gesto de la imposición de manos o de la casulla. Para las representaciones de la consagración episcopal, se alude generalmente a la imposición de la mitra. En general, se alude visualmente a la *traditio instrumentorum*, es decir la entrega de los instrumentos u objetos litúrgicos qu